

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO

14 de Diciembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 660.

Seccion editorial. †

DOS PALABRAS MÁS

SOBRE FÉRIAS Y MERCADOS.

Así se titula un artículo que hemos recibido del *aldeano de Vilachá*, pseudónimo bajo el cual se encubría un querido amigo nuestro, cuyo verdadero nombre conocen hoy nuestros lectores merced á su nuevo trabajo, que á continuacion insertamos.

El espacio de que hoy disponemos no era suficiente para que pudiésemos por nuestra parte decir cuatro palabras sobre este asunto, pero lo haremos en el número de mañana.

«Publicados ha muchos dias dos artículos, contestacion á los que hemos tenido el atrevimiento de dirigir á esa ilustrada Redaccion sobre el asunto que sirve de epigrafe á estas líneas, nos vemos hoy, puesto que el asunto lo exige, aunque nuestra competencia no lo disculpe, en la precision de volver á ocuparnos nuevamente de una cuestion cuya indudable importancia y trascendencia nos expone á agotar la benevolencia de nuestro amigo el digno director del DIARIO, benevolencia que hoy más que nunca imploramos si hemos de poder destruir algunas erróneas apreciaciones emitidas en *Férias y mercados* y envueltas ingeniosamente en la gasa sutil de una habilidad extraordinaria que hace honor y mérito á su autor.

Condensaremos en pocas palabras nuestro pensamiento, nuestras ideas, nuestro modo de ver en el asunto que se discute, y muy breves vamos á ser porque en realidad nada esencial se ha contestado á nuestras objeciones, ningun razonamiento serio se ha empleado para nosotros.

No diremos que esto, que indudablemente resplandece en los últimos artículos de nuestro estimado contendiente, nos incline á creer que nuestras apreciaciones están dentro de la verdad infalible.

No afirmaremos que el espíritu de los artículos de que nos ocupamos sea otro que combatir un mal muy arraigado cuyas causas á nadie pueden ocultarse, en este país, en que todos sabemos á donde llega la perniciosa influencia del *caciquismo*; pero ¿es el remedio lo indicado en los primeros artículos? ¿Es el lamentarse de la carestía de ciertos productos y de la escasez de nuestros mercados? ¿Es, en una palabra, pidiendo la reduccion de férias y mercados?

Porque no solo se pedía la supresion de las inútiles—si es que puede haberlas—sinó indirectamente la de muchas más. No habrá sido esta la intencion, como nos lo prueba una franca confesion hecha en el primer artículo; mas nuestra alarma y la del país, estaba justificada con el párrafo que textualmente dice:

«Mas hoy qué, poco ó mucho, han progresado las poblaciones todas al ménos en el sentido de que tratamos, que casi todas las necesidades de la vida ordinaria pueden satisfacerse á cualquier hora, era natural que tales mercados—y con esta denominacion los designaremos todos, pues nos referimos á la generalidad—fuesen poco á poco desapareciendo, quedando solo subsistentes aquellos que por la índole de las mercancías ó productos que constituyen su núcleo, es fuerza que continúen, tales son las férias de ganados.»

No hemos de ser nosotros quienes presentemos al autor de ese trabajo como «abogado ex-

clusivo de la capital y sacrificador cruel de los distritos» sinó que vamos á recordarle, por si lo ha olvidado, sus mismas palabras harto elocuentes: «pues es justo que despues de haber escrito tanto para favorecer á Galicia y á la provincia en general, trabajemos un poco por el bien de la localidad, cuyos intereses están á nuestro cuidado.»

Todo esto es de poca monta: no es el punto culminante de la cuestion. Mas, dice en el último artículo:

«Cierto que al hablar de la ninguna importancia de las férias y mercados de esta capital nos hemos referido, considerándolas causantes á las que se celebran fuera de ella, y eso aún no en absoluto, pues nuestra referencia solo podía ser respecto de aquellas que por la distancia á que están de la ciudad influyen sobre ésta.»

Las férias—y volvemos á repetirlo—sean muchas ó pocas, hállese lejos ó cerca de la capital, siempre que en ellas haya concurrencia de productores y compradores que esto es lo que las constituye, no deben suprimirse sin perjudicar los sagrados intereses del país. Esto es lo lógico y lo racional—salvo opinion más respetable.

¿Habrá quien pidiese, por ejemplo, la supresion de la féria de Nadelá, de Aday, de Castro y otras de gran importancia y más ó ménos cercanas á esta capital? Creemos que no, sin obedecer á mezquinas inspiraciones.

Y sin embargo, no faltará tal vez quien sostenga que estas férias perjudican las que se celebran en Lugo.

Más adelante y en el mismo artículo continúa:

«Quisiéramos, para justificar nuestra pretension, razonarla antes, demostrando que la celebracion de férias diariamente y á cortas distancias unas de otras tenia que perjudicarlas á todas, por cuanto les quita importancia; que los proveedores ó vendedores, ganarian con que las férias fuesen ménos, pues entonces seria mayor la demanda. Y despues de esto, despues de probar que todos ganarian de ese modo terminariamos pidiendo la supresion de las férias inútiles que carecen de importancia y solo sirven para perjudicar á las demás.»

Concedemos que se intentase combatir en los primeros tres artículos algunas férias por inútiles, que eso era lo que se proponia demostrar el inteligente articulista, concedemos todo esto.

Si para conseguirlo se han aducido las razones, los argumentos empleados en aquellos trabajos, nosotros empezamos por refutar aquellos argumentos y aquellas razones, cuando de ellos se desprenden—y esto no puede ocultarse—fatales consecuencias que nos conducen irremisiblemente á donde con seguridad no querria llegar nuestro adversario si es verdadero el amor que se profesa al país que cifra todo su bienestar para lo porvenir, en el libre desarrollo de su comercio y de sus industrias.

«Que los proveedores ó vendedores ganarian con que las férias fuesen ménos, pues entonces seria mayor la demanda.»

Si fuésemos á hacernos cargo del cúmulo de contradicciones en que cae nuestro contendiente, traspasaríamos los límites de un artículo, abusando de la generosa hospitalidad que se nos ha concedido; pero asegurar que seria con ménos férias, mayor la demanda, es, al parecer, un error económico que solo á error material podemos atribuirlo.

Disminuyendo el número de férias, aumenta en las demás subsistentes la oferta y la demanda *relativamente*; pero en conjunto será mayor el número de vendedores y compradores que acudan á esas férias? ¿Concurrirían tantos productos y tantos consumidores á una como á dos férias? ¿El resultado que se obtuviere con esa

reduccion seria tan beneficioso y tan conveniente para todo el país?

No, ciertamente.

La medida que se propone puede favorecer á localidades determinadas—que no son el país—pero para el consumidor, es tanto más perjudicial cuanto mayores son los inconvenientes para poder concurrir al mercado en pocos y determinados dias y á largas distancias.

Y para el productor, la demanda lejos de aumentar como se asegura, disminuye porque cuanto más pequeño sea el número de mercados á que pueda llevar las mercancías más dificultades hallará para dar salida á ellas. Y si esto es así ¿qué porvenir le estaria reservado al labrador gallego? Su ruina seria inevitable, á la que se contribuiría en no pequeña parte, proclamando la limitacion de las ferias y mercados.

Pero aún concediendo (que no es admisible) lo que acabamos de rebatir, se sostiene «que los proveedores y vendedores, ganarian con que las férias fuesen ménos pues entonces seria mayor la demanda.»

Hé aquí otra contradiccion manifiesta: si en los primeros artículos se lamentaba la carestía de las mercaderías, si se censuraba la subida en el precio de los productos en manos de los traficantes, si se les llamaban injustas y exageradas sus pretensiones ¿por qué se conceptúa ahora natural y justo que por la supresion de algunas férias aumente la ganancia de aquellos? ¿No comprende el ilustrado articulista que por este camino (aceptando sus mismos principios) limitando el número de férias aumentan las ganancias de los *proveedores* y *vendedores*, viniendo por consecuencia á defender aquello mismo que se combatía?

Las férias que se llamaban inútiles, las férias que nada valen porque carecen de todo interés, en una palabra, las férias á las cuales acude escaso número de productores y compradores no deben ser suprimidas porque entonces tendria el articulista si habia de ser consecuente, que empezar por las de esta Capital, lo cual no seria conveniente. ¿Quién puede asegurar que mañana no serán de suma conveniencia, esos hoy insignificantes mercados, para la poblacion rural?

De lo contrario, mueren por sí solas; dejan de ser tales férias desde el momento en que no hay concurrencia, por cuya razon á nada conduce pedir su supresion, que eso era el objeto, segun se declara en el segundo artículo, que guiaba á su autor, fundado en que «la celebracion de férias diariamente y á cortas distancias unas de otras tenia que perjudicarlas á todas por cuanto les quita importancia.»

Lejos de pedir su supresion deben aumentarse, espontáneamente, á medida que lo exijan las necesidades del país, sin autorizacion, sin trabas; en fin, sin obstáculos de ningun género.

Para que el hombre pueda cambiar el producto de su trabajo por otros productos no debe decirsele; ahí tienes la ley del privilegio y del monopolio que te determina el día y el sitio para que hagas uso de un derecho inherente á la naturaleza humana.

El espíritu, el ideal de la economía política es poder convertir el mundo en un *inmenso bazar* para que el hombre, libre de todo género de trabas, dé rienda suelta á su febril actividad, en medio de esta lucha incesante, de este continuo movimiento que se llama el trabajo en todas sus varias y grandiosas manifestaciones.

Quizás estas ligeras ideas serán puestas en tela de juicio por nuestro ilustrado adversario; pero lo indiscutible es la cariñosa amistad que le profesa.

Por un aldeano,
Manuel P. Canoura.

Grande es el celo desplegado por los pastores para cuidar que no se apodere la peste del ganado, haciendo preciso establecer un cordón sanitario.

Según dice un periódico el señor arzobispo de Sevilla ha dirigido una carta á los arciprestes, párrocos y ecónomos de su diócesis, preguntándoles: 1.º Si todos los dependientes de sus respectivas iglesias son sujetos de reconocida probidad y honradez. 2.º Si todos cumplen con los preceptos de confesión y comunión anuales. 3.º Si alguno de ellos ha dejado de cumplir este año, y quien es. Y finalmente, si alguno adolece de vicios, como serían la blasfemia, embriaguez, usura y otros semejantes.

¡Oh! si esa vigilancia se hiciese extensiva á todas las diócesis y á funcionarios más altos que dependientes de iglesia!

En el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al martes último, se lee un edicto del Señor Juez de 1.ª instancia de Mondoñedo, por el cual llama, cita y emplaza á D. Francisco Paz Abadín, Presbítero, Cura ecónomo que fué de la parroquia de Santiago de Adelan, distrito municipal de Alfoz del Castro de Oro, que no fué hallado en su domicilio y porque se ignora su paradero, á fin de que dentro del término de quince días, á contar desde la publicación en la *Gaceta* del Gobierno, se presente en este Juzgado para prestar declaración como procesado en la causa que contra él y otro se instruye sobre robo de vasos sagrados y dinero en dicha iglesia de Adelan, advertiéndole de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley.

Pregunta que hace *El Mundo Político* y que probablemente quedará sin contestación:

«¿Hay....—no lo habrá—quien nos quiera decir sobre que versaba el decreto que, según se dice, salió del último Consejo de Ministros presidido por S. M. del mismo modo que entró, esto es, sin firma?»

Leemos en nuestro querido colega *Diario de Santiago*:

«Hemos sido llamados ante el señor Alcalde, para oír el apercibimiento que nos dirige el Gobernador de la Coruña. Esta autoridad, cree que nos extralimitamos de la concesión (cual?) tratando asuntos religiosos y políticos, y nos previene atentamente que de seguir así las cosas se verá en la dura precisión de suspender el *Diario*.

Mucho sentiremos dar este disgusto á Su Excelencia; pero á la verdad tan cansados estamos de recibir amonestaciones como él estará sin duda de enviarlas. El Gobernador nos conoce y conoce nuestra moderación habitual; pero por lo visto nada vamos ganando con esta virtud apreciable, que no vale sino para que desde luego se nos juzgue inofensivos y cada día se nos apriete un poco más la mordaza.

Conste que nunca entramos en el terreno de la política sino en los casos puramente administrativos y que, ateniéndonos á las interpretaciones oficiosas, caen desde luego bajo la jurisdicción de los intereses materiales.

Sea como quiera, nos damos por apercibidos y hasta si S. E. gusta por muertos.»

Sentimos la predilección que el señor Gobernador de la Coruña dispensa al *Diario* santiagués: y nos llama la atención una particularidad.

Y es la de que obligue á sujetarse á una concesión á un periódico que no tiene ninguna, ni tampoco porque pedirla.

De *El Popular* copiamos el suelto que sigue y que encierra una desoladora verdad:

«La escasez y penuria en que se encuentran los infelices braceros y labradores del valle de Valdeorras nos mueven á llamar la atención del señor ministro de Fomento para que mande continuar las obras de la carretera de aquel país cuyos trabajos se suspendieron hace algún tiempo.

A la vez que con esta medida se remediaría la necesidad de aquellos desgraciados que no tienen donde ganar un jornal y se haría una obra de verdadera caridad, se dotaría á aquel valle de la vía de comunicación que tanto necesita y que está llamada á favorecer sus intereses.»

Un colega de Madrid, que con predilección se ocupa de asuntos de cierta índole, dice:

«Inútil tarea la nuestra.

Cuando se empeñan en no parecer unos millones, no hay medio de que parezcan.

Esto sucede con los recaudados para Manila; esto sucede con lo que la Diputación provincial de Burgos consignó para dotes de huérfanas; esto sucede siempre.

¿Si tendría razón Alejandro Dumas cuando pintó á los españoles ocultos detrás de una mata pidiendo limosna, trabuco en mano?

En parte, por lo ménos, hay que confesar que sí.»

Nuestro ilustrado corresponsal de Sárria describe en los siguientes términos la solemne función religiosa celebrada en dicha villa en honor de la Inmaculada Concepción:

«Nada más grato y sublime para todo espíritu pensador y recto, alejado del materialismo absurdo y del ateísmo excéptico, que contemplar, ensalzando las grandezas del Altísimo, la elevación al Celeste Sólido de las nubes de aromático incienso, mezcladas con los acordes del órgano y la resonancia de armónicas voces; confundidas con millares de plegarias de almas tiernas y sensibles, atraídas á la Gracia por la patética voz de un panegirista elocuente; y todo simultáneo á las místicas ceremonias de la cruenta pasión, trasunto fiel del amor divino, costoso rescate del linaje humano, y sólida base de una nueva doctrina, cuya excelencia y superioridad es infalible prueba de su celeste origen.

Espectáculo conmovedor, cuadro análogo al descrito, presenciaron los habitantes de Sárria, al solemnizar, según uso reciente, una de las más altas fiestas de la Iglesia; la de la Purísima Concepción, realizada este año con la presencia del Sr. Lafuente, inimitable en la oratoria del púlpito, y la del inspirado compositor músico y hábil ejecutante, Sr. Montes.

Pronunció el uno varias pláticas y una notable oración en loor de la Virgen, cuya advocación se conmemoraba: su grata voz, modulando con la nobleza y animación del semblante los varios afectos que conmovían su ánimo é inculcaba á los oyentes la expresiva naturalidad de la acción, las delicadas imágenes y elegantes giros del lenguaje, desnudos no obstante de afectación, la vasta y profunda doctrina; expuesta con método lógico y claridad suma, y todas las prendas morales que aumentan la autoridad de su palabra, hacen del Sr. Lafuente, un distinguido orador agrado, á quien la grey cristiana oír siempre con placer y fruto.

Organizó el otro con rápida presteza coros de femeniles, y por su timbre y afinación, angélicas voces, compitiendo la destreza del Maestro, con la feliz aptitud de sus neófitas en el divino arte, á juzgar por tan sorprendentes, como insólitos resultados, dejando todo imperecedero recuerdo de tan brillantes fiestas, dignas de la Patrona eximia, á quien se dedicaban.

Por su pronta organización y plausible acierto, mereció entusiastas plácemes la Asociación de Hijas de María, no ménos que la poderosa iniciativa y abnegación de las Sras. doña Pilar Neira y Solance, doña Celia Macia y doña Severina Saco, allanando aquella obstáculos, y prestando todas con su concurso y sonoras, expresivas y simpáticas voces brillantez á los coros; y por nuestra parte les tributamos nuestra

sincera felicitación, y en especial á la villa de Sárria, que no en vano pugna, en la esfera de los adelantos morales y materiales, por romper las mallas del tradicional marasmo en que gimen aprisionados otros pueblos.»

Noticias de Galicia.

Leemos en *El Telegrama* del 12:

«A las doce de la mañana de hoy, ha salido con dirección á Santiago, el capitán general de este distrito, señor conde de las Quemadas.

—A la hora en que escribimos estas líneas corren rumores de que se ha perdido un buque frente á la Torre.»

—Del *Diario del Ferrol* del 12:

«Por la dirección general del Tesoro, se remitirán á la Coruña 150.000 pesetas que se destinan á dar la paga de Diciembre á la maestranza del Arsenal y cuerpos de Marina. Es probable que esta paga se dé antes del 24 del corriente mes.

—De un momento á otro llegará á Pontevedra un comisionado de Hacienda conduciendo una remesa de caudales que viene destinada á la Coruña y con la cual se pagará el mes de Noviembre á la marina del departamento.

—Una manga de viento que descargó en esta ciudad á la una y treinta minutos de la madrugada de hoy, derribó la chimenea de una casa del crucero de Canido.»

—Dicen de Ferrol:

«La sub-comisión de Bazar ha adquirido el local bajo de la casa que ocupó el Circo de Recreación en la calle de Magdalena, entre las de San Eugenio y Sanchez Barcaiztegui; y de un día á otro comenzará el arreglo y adorno del salón, para activar todo lo posible la apertura del Bazar.

La sub-comisión ruega á las señoras depositarias se sirvan enviar á los periódicos locales nota de los objetos que reciban, con expresión de los nombres de los donantes para darles la debida publicidad.

Todo hace creer que el Bazar, será rico, no solo por el número de objetos, sino por la clase de estos.

La sub-comisión nos ruega que hagamos público, que con igual placer recibirá todos los donativos, desde el más modesto, pues su deseo es que todos contribuyan á la obra y cada uno en la medida de sus fuerzas ó de su voluntad.»

—El *Diario de Santiago* publica una carta de su corresponsal de Villagarcía, de la que copiamos lo que sigue:

«Muy señor mío: con el más profundo dolor tomo hoy la pluma, pues una de esas desgracias, que tanto afectan, cuando son ocasionadas por la ceguera ó la ignorancia, ocurrió el último día de las misiones.

Uno de esos pobres engañados, uno de los que acudían á la procesión con que se trataba de espantar los delirios; uno de esos seres, en fin que para ganar su sustento y el de su desventurada familia, necesitan utilizar gota á gota el sudor de su frente, pagó con la vida su buena fé.

Ya cuando salí de la Pueba, habían llegado hasta mí esos rumores, pero no estando confirmada la noticia, no quise hablar de ello: y por eso no le dije á V. nada en mi última, hoy ya puedo darle con certeza los detalles de lo ocurrido.

Salieron en una lancha, varios de los que, con fé ciega, acudían á la Pueba á asistir devotamente al acto de la procesión, ó bendición marítima y efecto del temporal que reinaba, zozobró la lancha, sobre unas piedras pudiéndose salvar tres de los cuatro tripulantes, gracias á las esfuerzos de otra lancha que por allí pasaba; pero no así el cuarto, (cuyo nombre no me ha sido dable averiguar) que pereció, dejando, como sucede siempre entre estos pobres, sumida su familia en la mayor miseria.

Para celebrar las misiones, hubo muchos que se movieron; muchos que fueron de puerta en puerta y de fomentador en fomentador; pidiendo dinero; muchos que comprometían á amigos y conocidos, para que coadyuvasen al sostenimiento de aquellos actos religiosos; y sin embargo, aún no ha habido ninguno que encabece ahora una suscripción para el que ha sido víctima de esas mismas creencias.

La caridad evangelica no es acomodaticia,

y aún más que predicada debiera ser puesta en práctica.

Correspondencia.

CARTAS DE COMPOSTELA.

Es por demás difícil la empresa que acometo al escribir correspondencias para ese DIARIO, porque pasan días y días sin que haya un suceso digno de mención: parece que los habitantes de esta dormida ciudad se hallan en un estado de aplanamiento producido *sin duda* por los rigores de este cruel invierno. De tanta tristeza é inacción vino á sacarnos una noche alegre é inolvidable: la del sábado último.

Celebróse en este, bien llamado ocioso, Teatro, un gran concierto ejecutado por los artistas Sres. Courtier, Dorado, Tafall y Valverde, acompañados del pianista de Pontevedra Sr. Piñeiro. El público, como siempre poco numeroso, oía cautivado los armoniosos ecos arrancados al piano y violines, con la admirable maestría que ha dado fama á tan notables profesores. Al religioso silencio con que se les escuchaba, sucedía una verdadera explosión de entusiasmo y es que cuando de música se trata todos, lo mismo los inteligentes en el divino arte como los que le desconocemos por completo, sentimos esa dulce y consoladora sensación que alegra el alma.

El *Diario de Santiago* se lamenta y con razón, de que contando con tan admirables maestros, no se organice una sociedad de conciertos que nos diera á conocer las producciones de los grandes Músicos. Para realizar tan bello pensamiento, encuentro una sola dificultad, pero insuperable.

Hay que contar con el público.

Dícese que unos cuantos jóvenes, escolares todos, según creo, formaron una sociedad literaria que celebra sus reuniones privadamente. Si me fuera permitido aconsejaría á esos amantes de la instrucción que procuren conservar el incógnito de su naciente asociación porque, es casi segura su muerte el día en que se conozca. No olviden que aun existen y son bien conocidos, los que en el pasado año han hecho, sorda y rastroera guerra al proyecto *Liceo artístico y literario*.

Sabido es ya que Eugenio Sellés, nuevo gigante entre los escritores dramáticos, obtuvo por su *Nudo Gordiano*, elogios mil tributados por los periódicos de todos matices desde *La Unión* hasta *La Fé*. En esta senda de flores que ha seguido el poeta hasta llegar á la cumbre del triunfo, no había al parecer ninguna espina; pero como esto no era posible, héme aquí que *El Porvenir* insertó un artículo firmado por un D. Casimiro Vallés y Tojal. Este señor pretende hacer una crítica severa é imparcial del *Nudo Gordiano* y en efecto lo consigue, diciéndonos que hay en la obra «ciertos rasgos de ingenio, destellos de una imaginación medianamente exaltada y arranques de *desenfrenada* poesía» tras de lo cual no vacila en agotar

Todo el vocabulario que tiene su escogido diccionario.

La ridícula pretensión del articulista llega aún á más; trata de probar al Sr. Sellés que infríese un agravio á la sociedad y... vamos, si después de todo esto no se convence el Sr. Sellés, ciertamente que no merece el perdón de D. Casimiro. Díjolo B'as, etc.

En la próxima semana saldrá para América, el ilustre redactor del *Diario* de esta localidad, Bernardo Barreiro; volverá para la inmediata primavera, á compartir con sus compañeros escritores de aquel las penalidades que les agobian y á continuar sus eruditos trabajos sobre el poder temporal ó el episcopado en Galicia»

Deseo á mi querido amigo buen vi je y pronto regreso. CAYO-SILVIO.

Sección local.

El jueves 19 del corriente dará su primera función en esta capital la compañía dramática infantil que dirige D. Luis

Blanc, y que tantos aplausos ha obtenido en diferentes poblaciones de España y Portugal.

Auguramos buen éxito á dicha compañía infantil, ya porque el espectáculo —nuevo en esta población— lo merece; ya también porque el público está deseso de alguna distracción.

Decíase ayer que habían ocurrido algunas desgracias personales á consecuencia del mal estado de los pisos por efecto de la nieve y helada.

Sentiremos sean exactas tan tristes noticias.

Al comandante de caballería D. Brígido Juanes, que se hallaba de reemplazo en esta ciudad, le ha sido señalada como punto de residencia la de Mondoñedo.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo á 13'50 y 14 rs. ferrado.

Centeno á 63 y 64 rs. fanega.

Maíz á 10'50 y 11 rs. ferrado.

Cebada á 8 id., id.

Castañas á 5'50 y 6 rs. id.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Nicasio.

Efemérides.—(1791).—Naufraga en Corcubion el patache *San José* de la Armada española, mandada por el segundo piloto D. Andrés de Soto.

(1583).—El ilustre gallego D. Rodrigo Osorio de Castro es elevado á la púrpura cardenalicia por Gregorio XIII.

(222).—Calisto I ordena el ayuno en las cuatro épocas del año.

(1790).—Muere en los Estados-Unidos su legislador é incomparable presidente Jorge Washington.

Pildoras Holloway.—Desarreglos del Estómago y de los Intestinos.—El estómago es por decirlo así, el comisariato del sistema físico, pues de él recibe cada órgano su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descaece si aquel está desordenado; pero por grave que sea el desarreglo es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales acudiendo á estas Pildoras irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del hígado pueden ser fácilmente curados. Este es un hecho atestiguado por miles de personas, pues de las innumerables que han ensayado dicha medicina ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago desde el caso menos peligroso de dispepsia hasta el terrible cáncer y desde las náuseas hasta los vómitos provenientes de la ulceración del estómago, las Pildoras Holloway casi siempre curan é invariablemente alivian.

Sección telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

El gabinete de Berlín ha rechazado las condiciones de alianza que le propuso la Iglesia Católica.

El marqués de Molins ha denunciado en París al periódico «*La República*» por sus escritos contra el Gobierno y la familia real de España.

Grandes nevadas en todos las provincias. Asturias incomunicada.

Dícese que el emir de Cabul desea someterse. Con la toma de Peiwar, 30.000 shiahs quedan separados de la autoridad del Emir.

Corre el rumor de haber abdicado el sultán de Turquía.

Cánovas ha recaído en su indisposición; pero no hay gravedad alguna.

Ha fracasado completamente el ministerio

(anunciado ayer) que habían formado los constitucionales en unión con los centralistas. Con tal motivo son muchos los disgustos del género «leve» que reinan en algunos de los individuos que pertenecen á los distintos bandos que pretenden un ministerio coaligado.

Se desmiente de una manera terminante y verídica que haya agitación de carácter socialista en Portugal.

Grandes disensiones en el seno del partido moderado histórico.

Créese posible que las Cortes lleguen hasta Febrero.

En el Congreso hácese interpelación sobre las Provincias Vascongadas.

Se han adoptado nuevas medidas represivas en Alemania.

Los ingleses han ocupado el camino de Kaudabar.

Los ingleses avanzan en la India. En el último combate derrotó el general Robertz á un destacamento que le dejó libre el paso.

Vuelve á hablarse de la reunión en Roma de un Congreso de soberanos para ponerse de acuerdo contra las asociaciones internacionales.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 10'30 n.—Recibido el 14 á las 12'56 m

Ha sido descubierto un atentado que se fraguaba contra la vida de la Reina de Inglaterra.

Reanudaránse las sesiones de Cortes. Procesado el director del periódico francés *La République* de Perpignan.

Unp. del DIARIO, Armañá 2.

Casino de Lugo.

Por no tener cómoda colocación en los nuevos salones de esta Sociedad, se venden en pública subasta, una estufa de hierro cilíndrica con cubierta de mármol y seis espejos iguales con remates y marcos dorados, de un metro treinta centímetros de alto por uno de ancho, cuyo acto de remate tendrá lugar en dicho establecimiento el día 22 del actual y hora de doce á una de la tarde.

Lugo 11 de Diciembre de 1878.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Mariano G. Arroz.



DON JOAQUÍN MARTINEZ BERNARDEZ.

Ha fallecido

Su madre, hermanas, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir á su funeral de entierro que se celebrará hoy, á la hora de tercia, en la iglesia parroquial de Santiago, y acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio, después de concluido aquel.

(No se recibe duelo.)

SASTRES ZAPATEROS COSTURERAS.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales semanales. Enseñanza gratis á domicilio. Venta al contado con 10 por 100 de rebaja. Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.ª clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el Universo.

La máquina ¡SINGER! para familias industriales.

No tiene rival por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura de su trabajo que ejecuta desde el tul más delicado hasta el más grueso de los castores.



¡SINGER!!

Es la máquina que menos se descompone y menos gasta siendo también la que por su velocidad alcanza en la costura mucho más, que cualquiera otra máquina.

¡SINGER!!

Es la exclusivamente destinada en sus múltiples aplicaciones á bordar primorosamente en sedas, toda clase de labores.

¡SINGER!!

Ha vendido en el año de 1877—282 818 máquinas,—lo que prueba su propaganda verdaderamente prodigiosa.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios en las sucursales establecidas en Galicia y Asturias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.
Coruña, Real 18. Santiago, Rua del Villar, 11.
Ferrol, Magdalena 166. Pontevedra, Comercio 14.
Orense, Paz 30. Vigo, Príncipe 26.
OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

CUALQUIER CLASE DE COSTURADOR FUERJE QUE SEA

SOMBREREROS. COSTURERAS.

Registro de domicilios

de las personas relacionadas con....

INDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etcétera, ya para las extraordinarias, como lo casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio 4 rs

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A DON JUAN BORREGO, Fuencarral, 2, segundo.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

EN LA CORUÑA.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en Lugo, haber trasladado su establecimiento, á la calle Real, número 26.

Continúan haciéndose toda clase de tarjetas blancas y en finos colores para visita y anuncios.

Facturas; recibos; esuelas de enlace, ofrecimiento de casa y profesiones; circulares; letras de cambio, etiquetas de todas clases para chocolates, botellas, conservas y boticas, etcétera, etc.

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta las citaciones para la rectificacion del alistamiento con arreglo á lo prescrito en el art. 55 de la ley.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2 000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Vigo, Fernandez Varela; Ferrol, Galan. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Se arrienda la casa número 19 de la calle de San Marcos, compuesta de dos pisos planta alta y baja.

En la misma darán razon.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones

Madera.

Legítimo pino tea de 1.ª superior, venido directamente de los Estados-Unidos de América, se vende en tablas y tablones de varias dimensiones en gruesos, largos y anchos; en Coruña, almacenes de don Gregorio I. Babé, quien informará, San Andrés 95, Coruña.

Plantacion de viña.

En la viña nueva de Roberte, á 2 kilómetros de Rivadeo, se venden Sarmientos barbados de un año de arraigo, procedentes de plantas de Jerez, á 2 reales cada uno, siendo de cuenta de los compradores el embalaje y porte.

En pedidos de cien plantas se descontará 4 por 100, en los de doscientas el 6 por 100 y en los de quinientas 10 por 100.

Por mayor número, precios convencionales.

Se remitirán instrucciones para la plantacion á quien las pida.

Dirigir los pedidos á D. Claudio Contrastin, Atalaya, número 6, Rivadeo.

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.